

## **Falta de acuerdos en el núcleo familiar y el impacto que tiene en la convivencia con sus pares dentro de la escuela.**

**Mtra. Cinthya German Antonio**

Los primeros años constituyen en el niño un periodo muy importante de aprendizaje y desarrollo de habilidades, en el cual la familia desempeña un papel clave en cuanto a las experiencias sociales que le brindan, dando la oportunidad de interactuar con otras personas, ya sean adultos o niños. De estas experiencias sociales en las que participan los niños dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: por ejemplo, la seguridad y confianza en sí mismos y la forma de relacionarse con los demás.

Sin embargo el núcleo familiar se ha ido modificando a través de los años, ante esta situación ha surgido una nueva estructura, la cual en ocasiones no brinda las suficientes herramientas hacia los pequeños para integrarse a un grupo, una de ellas es el nulo establecimiento de acuerdos, donde los padres o cuidadores de los niños han sido permisivos, lo que provoca que al incorporarse a la escuela se les dificulte convivir con sus compañeros.

Cuando los niños y las niñas se integran por primera vez a la escuela llegan con los aprendizajes particulares de su familia. A través de diversas actividades, por ejemplo juegos organizados, los alumnos participan sujetándose a ciertas formas de organización y reglas que demandan nuevas formas de comportarse e incorporándolos como miembros de un grupo

La modificación de la estructura familiar así como los diversos roles que juegan dentro del ámbito familiar influye en la forma en que los alumnos se relacionan con sus pares durante distintas actividades que se van realizando dentro del aula. Dunn Judy (1994), supone que la unidad familiar consistía en dos padres y sus hijos, sin embargo conforme a pasado el tiempo se ha ido modificando esta estructura familia, que la autora proponía.

Esta modificación familiar manifiesta distintas conductas en los niños las cuales no siempre son asertivas, “podría afirmarse que la familia sigue siendo la fuente más poderosa, única y dominante, de los valores culturales” (Stratton, 1998: 173), y además la familia es la encargada de brindarle y presentarle a los hijos diferentes situaciones, de tal modo que, al hacer frente a desafíos, el niño desarrolle competencias y las disposiciones conductuales necesarias para que al momento de integrarse al ámbito escolar no tenga dificultad para adaptarse.

Por el contrario a esta premisa, es necesario hacer notar que al momento de incorporarse al ámbito educativo no siempre demuestran los alumnos conductas positivas, las cuales van desde ser introvertidos al grado de agredir físicamente a sus iguales, todo ello demuestra un conflicto en ocasiones entre lo que se hace en la escuela y lo que se permite en casa, donde los alumnos se van adaptando para interiorizar las conductas que tendrán que desempeñar en ambos lugares: casa y escuela.

Dentro de la familia “se despliegan fuertes lazos de afecto y solidaridad; se transmiten los valores que nutren y enriquecen la vida de las personas; se reúnen y asignan los recursos dirigidos a satisfacer las necesidades de sus miembros; se configura la división del trabajo con arreglo a las normas culturales, también se construye las relaciones de poder y autoridad” (CONAPO, 2004: 115), sin embargo al momento de surgir una disrupción familiar, que no solo puede ser tomada en cuenta por un divorcio o una separación familiar, también existe otro factor en el cual la familia entra a nueva dinámica, donde la mujer ahora se involucra en el ámbito laboral, de ahí que también se deriva otro tipo de formación de valores puesto que no son los padres quienes están educando, si no que se involucra a los abuelos o algún otro familiar y por ende no aportan una formación igual a la que se da en una familia donde las figuras de autoridad son solo madre y padre.

Cabe destacar que aun cuando las familias sigan siendo nucleares, existen distintos tipos de formación de valores y la forma de implementar los acuerdos es muy

diferente, para ello “los adultos deben limitar las conductas de sus hijos con el objetivo de promover su autocontrol y su adecuación social” (Ignasi, 1998: 57). Cabe mencionar que todo ello hará que los hijos logren integrarse de manera efectiva y eficaz en cualquier ámbito (social, laboral, estudiantil, etc.).

Vila Ignasi (1998) enfatiza que la familia sea nuclear o monoparental, está inmersa en una dimensión, las cuales son concebidas como permisividad/restricción o proximidad/distancia, estas dimensiones aportan datos sobre cómo es que los padres van formando los acuerdos dentro del hogar y nos puede dar una visión sobre si son funcionales para la vida cotidiana o provoca dificultades en el momento de integrarse a una sociedad o un grupo.

La primera dimensión permisividad/restricción, donde los padres suelen ser restrictivos limitando las expresiones de los hijos e imponiendo reglas que deben ser cumplidas y seguirlas al pie de la letra. Mientras que aquellos padres permisivos colocan pocas restricciones y aceptan las decisiones de los hijos conforme a las actividades que van realizando, las cuales en ocasiones no son asertivas y que incluso rebasan a la figura de autoridad.

La segunda dimensión proximidad/distancia, en los primeros son los padres que animan a los hijos y realizan pocos castigos o críticas hacia ellos. Por otra parte los padres distantes no suelen ser muy afectivos pero ejercen críticas y castigos a los hijos sobre sus conductas.

Cada dimensión muestra diferentes formas de establecimiento de los acuerdos que se derivan en el núcleo familiar, aun cuando es clara la forma en que se establecen, en ocasiones es muy difícil determinar en cuál de ellas se encuentra cada padre de familia para así detectar como tendría que actuar el docente para que el alumno pueda involucrarse dentro del grupo. Por otra parte de acuerdo a la dimensión que se tiene los alumnos responden de distintas formas e incluso tienen características

que aun cuando no son las únicas pueden orientar el trabajo a realizar para que los alumnos se incorporen sin dificultad.

Otras de las características de la forma en que se establecen los acuerdos en el núcleo familiar es las características de los padres o cuidadores de los alumnos de ella se derivan las siguientes:

**Padres autoritarios:** Introducen demasiadas reglas y esperan obediencia estricta y no explican por qué es necesario llevarlas a cabo, ante este establecimiento enérgico por parte de los padres, los hijos por lo regular son conflictivos o irritables lo que provoca dificultades tanto para integrarse a un grupo como el hecho de interactuar con sus pares

**Padres democráticos:** Promueven la autonomía, imponen normas y reglas explicando las restricciones impuestas y se aseguran de que sean cumplidas, ante este tipo de padres los hijos se muestran enérgicos y amistosos, lo cual propicia que los alumnos se logren integrar de forma rápida en cualquier ámbito.

**Padres permisivos:** Raramente intentan imponer límites a las conductas de sus hijos, solicitan pocas veces su obediencia o su acatamiento a determinados límites, por lo cual los hijos de este tipo de padres se muestran impulsivos, agresivos, rebeldes y con poco autocontrol.

Ahora bien ya teniendo como referente algunas de las estructura familiares, las prácticas educativas no deberán ser sumamente permisivas, pero tampoco tendrán que ser autoritarias e irracionales puesto que no produce los efectos que desea el docente (la convivencia sana entre todos los integrantes del grupo), por el contrario la relación docente – alumno se hace distante y no se logra una relación afectiva. Por otra parte la imposición de acuerdos no implica que deberán ser estrictas, sino que cada uno de ellos deberá estar acompañado de razonamientos y justificaciones,

lo cual permitirá tener efectos positivos sobre la individualización y la socialización infantil (Ignasi, 1998)

La estructura familiar ha sido modificada a través de los años, es importante que al inicio del ciclo escolar trabajar con los padres de familia para que en casa establezcan acuerdos con los alumnos para que logren establecer relaciones positivas con sus compañeros.

También es importante realizar junto con los alumnos un reglamento dentro del aula con la finalidad de que sean partícipes tanto los alumnos como el docente para establecer los acuerdos necesarios para un buen desarrollo de las actividades.

Además con ayuda de lo investigado establecer a qué tipo de familia pertenecen los alumnos para brindarles a los padres o cuidadores los tips necesarios para que en casa logren establecer límites en los alumnos y no tengan dificultad de integrarse a un grupo. También es necesario dar seguimiento a cada estrategia que se utiliza para que los resultados sean los óptimos en la integración y convivencia entre los alumnos

## **BIBLIOGRAFIA**

CONAPO (2004), "La familia, sus funciones, derechos, composición y estructura", en Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003, México, SG/CONAPO/SER, pp. 115-125

Dunn, Judy (1994), ["Influencias familiares"] "Family influences", en Michael Rutter y Dale Hay (eds.), *Development Through Life: a Handbook for Clinicians*, Gran Bretaña, Blackwell Science, pp. 112-133.

Stratton, Peter (1988), ["La conceptualización parental de los hijos como organizadora de los ambientes culturalmente estructurados"] "Parents' conceptualizations of children as the organizer of culturally structured environments", en Jaan Valsiner (ed.), *Child Development within Culturally Structured Environments. Parental Cognition and Adult-Child Interaction*, Christel Kopp (trad.), Norwood, Nueva Jersey, Ablex Publishing Corporation, pp. 5-29.

Vila, Ignasi (1998), "Pautas de conducta, tipologías familiares y desarrollo infantil", en *Familia, escuela y comunidad*, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de educación, 26), pp. 57-62.